

Machala, 20 de Octubre del 2011

Lcda.

Klelia Janneth Jara Villamagua

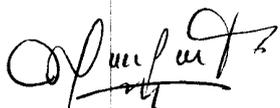
Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC, en sesión realizada el día Jueves veinte de octubre del presente año, fue reelegida Usted en el cargo de **PRESIDENTA de la Compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC**, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su condición de PRESIDENTA, Usted tendrá todas las facultades y atribuciones establecidas en el Artículo VIGESIMO TERCERO DEL CONTRATO SOCIAL de la Compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC, fue constituida mediante Escritura Publica, celebrada el día 22 de Julio de 2009, ante el señor Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Publico Sexto del Cantón Machala; Compañía que fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC, DIC. M. 090328, del 14 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 1319 y anotada en el Repertorio bajo en No. 2340, el 14 de Octubre del 2009.

Atentamente,



Ing. Juan Alberto Jara Villamagua

GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Acepto.....

el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC**, en Machala, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil once.


Lcda. Klelia Janneth Jara Villamagua
Socio
C.C. No.0703447755

Dirección: Av. América y Vía a Puerto Grande, Ciudadela Los Sauce, Cantón Machala.

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC**, otorgado a favor de: **LCDA. KLELIA JANNETH JARA VILLAMAGUA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.379 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.433.-x-x-x-

Machala, 27 de Octubre del 2.011


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala